

CORPORACION NACIONAL ECORESIDUOS

NIT: 901477967-2

NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2025

INDIVIDUAL - COMPARATIVOS

Sin grado de redondeo

En pesos Colombianos

Dando cumplimiento a las políticas contables , y como parte integral de los estados financieros y de lo establecido en la ley 1314 de 2009, en el decreto 2420 de 2015 y su Anexo 2, y sus demas decretos complementarios; y en correlacion a la guia de preparacion de informacion financiera en la NIIF PYME emitida por el IASB y los conceptos emitidos por el Consejo Tecnico de la Contaduria Publica. Presenta las siguientes notas y revelaciones de los estados financieros, con fecha de corte al día 31 de diciembre del año 2025.

1	Conocimiento de la entidad
2	Declaracion explicita y sin reservas
3	Resumen de las Polticas contables mas representativas
4	Notas y/o Revelaciones
5	Juicios profesionales
6	Aprobacion de los Estados Financieros para publicacion

1	Conocimiento de la entidad
----------	-----------------------------------

Por Acta No.01 del 04 de enero de 2021 de la Asamblea de Asociados,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2021, con el No.1037 del Libro I, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada: CORPORACION NACIONAL ECORESIDUOS, La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050. Su objeto social principal es ser una red de apoyo humano que promueva y financie las investigaciones, campañas, proyectos, movimientos e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad, la biodiversidad y la regeneración del medio ambiente, Además, cómo actividad complementaria se tendrá la actividad de aprovechamiento del trabajo con recuperadores ambientales siendo actores principales en la cadena del reciclaje, prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento que comprende la recolección de residuos aprovechables, en el transporte selectivo hasta la ECA, clasificación y pesaje (decreto 596 del 11 de abril de 2016 y la resolución 276 de 29 de abril de 2016), desarrollo sostenible y economía circular en el territorio nacional. Generando bienestar y mejorando la calidad de vida de los recuperadores, buscando mejores condiciones económicas, cognitivas, psicológicas y psicosociales.

CORPORACION NACIONAL ECORESIDUOS, cuenta con un capital suscrito y pagado \$1,000,000, unos resultados de ejercicios anteriores \$635,547,874 y un resultado del ejercicio \$96,484,413

La representación legal de CORPORACION NACIONAL ECORESIDUOS, Se encuentra a cargo de la señor JUAN FERNANDO PIEDRAHITA SARRAZOLA identificado con cedula de ciudadanía N° 71,374,663 de Medellin, quien tiene el cargo de Directora Administrativa y cuenta con un representante legal suplente LUIS ALEXANDER MALAVE HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadania N° 71,374,174.

La empresa se encuentra ubicada en la siguiente dirección: CARRERA 53 # 35-55 , sus numeros de contacto son: Celular 3194450490 - 3046504100, correo electronico: facturacionecoresiduos@gmail.com

La empresa hace esta "declaración explícita y sin reserva" que al preparar los estados financieros enunciados, siguió las normas establecidas en el decreto 2420 del 2015, así como la versión 2009 de la NIIF para PYMES emitida por el IASB, esta empresa pertenece al grupo 3.

La entidad cumple la "hipótesis de negocio en marcha" según lo estipula también la versión 2009 de NIIF para PYMES del IASB "Al preparar los estados financieros, la gerencia de la empresa evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, esta evaluación, cubrió los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, estipulando que, y con la voluntad manifiesta de los accionistas, que continuará de manera ininterrumpida e indefinidamente.

La empresa elaboro sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas las reconoció como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando cumplieron las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

3.3.8. Política 8. Instrumentos Financieros.

Propósito:

La política de Instrumentos financieros de la Empresa se basa en (NIIF para PYMES): la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y, la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros).

La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es relevante para todas las entidades.

La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si la Empresa solo realiza transacciones con instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no será aplicable. Sin embargo, incluso las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas.

Referencias de normas a aplicar:

Estándar internacional Nombre estándar

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos

Sección 12 Otros temas relaciones con instrumentos Financieros.

Elección de política contable

La Empresa entra a aplicar: lo previsto en la Sección 11 y Sección 12 en su totalidad y cuando le sean aplicables.

9 Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Empresa medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Empresa medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (NIIF PYME del IASB). se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor—véanse los párrafos 11.21 a 11.26) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- (b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8(c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.
- (c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.33 proporcionan una guía sobre el valor razonable):
 - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

3.3.9. Política 9. Propiedad Planta y equipo.

Propósito:

Esta política se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Y que cumplen con los siguientes criterios de reconocimiento:

- (a) es probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- (a) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la Sección 34 Actividades Especiales), o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Referencias de normas a aplicar:

Estándar internacional Nombre estándar
Sección 17 Propiedad Planta y Equipo

Medición inicial

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la Empresa cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes datos son los métodos de depreciación escogidos por la Empresa, también las vidas útiles estimadas y los valores de salvamento de los elementos clasificados por la Empresa como Propiedad planta y equipo.

DESCRIPCION	METODO	VIDA UTIL (AÑOS)		VALOR DE SALVAMENTO %	
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
BIENES INMUEBLES	LINEA RECTA	50	100	5%	70%
MAQUINARIA Y EQUIPO	LINEA RECTA	3	20	0%	20%
EQUIPO DE OFICINA	LINEA RECTA	3	20	0%	20%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	LINEA RECTA	3	10	0%	5%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	LINEA RECTA	5	20	0%	30%
Activos menores que su medición inicial sean igual o inferior a 1,5 SMMLV, serán registrados directamente a resultados					

Medición posterior al reconocimiento inicial

La Empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La Empresa reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Importe depreciable y periodo de depreciación

La Empresa distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la Empresa revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La Empresa contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

3.3.10. Política 10. . Intangibles diferentes a la Plusvalía.

Propósito:

Esta política se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por la Empresa para su venta en el curso ordinario de sus actividades.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado,
- o
- (b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la Empresa o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles no incluyen:

- (a) los activos financieros, o
- (b) los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

Referencias de normas a aplicar:

Estándar internacional Nombre estándar

Sección 18 Activos intangibles diferentes de la plusvalía.

Reconocimiento Principio general para el reconocimiento de activos intangibles.

La Empresa aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la Empresa reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Empresa;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La Empresa evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Empresa utilizará su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

En el caso de los activos intangibles adquiridos de forma independiente, el criterio de reconocimiento basado en la probabilidad mencionada anteriormente, se considerará siempre satisfecho.

Medición Inicial

La Empresa medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Medición posterior al reconocimiento.

La Empresa medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para la amortización se establecen en esta sección. Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor se establecen en la política de Deterioro del Valor de los Activos.

Amortización a lo largo de la vida útil.

A efectos de estas políticas, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la Empresa espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la Empresa sin un costo significativo.

Si la Empresa no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años.

3.3.11. Política 11. Arrendamientos.

Propósito:

Esta política trata la contabilización de todos los arrendamientos, distintos de:

- (a) Los arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares (véase la Sección 34 Actividades Especiales).
- (b) Los acuerdos de licencia para conceptos como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor.
- (c) La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como propiedades de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos.
- (d) La medición de activos biológicos mantenidos por arrendatarios bajo arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos operativos.
- (e) Los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes.
- (f) Los arrendamientos operativos que son onerosos.

Esta sección se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos. Esta sección no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, que no transfieren el derecho a utilizar activos desde una contraparte a la otra.

Algunos acuerdos, tales como los de subcontratación, los contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos sobre capacidad y los contratos de tipo “tomar o pagar”, no toman la forma legal de un arrendamiento, pero transmiten derechos de utilización de activos a cambio de pago. Estos acuerdos son en esencia arrendamientos de activos y deben contabilizarse según lo establecido en esta sección.

Referencias de normas a aplicar:

Estándar internacional Nombre estándar
Sección 20 Arrendamientos

Clasificación de los arrendamientos

Arrendamiento Financiero:

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Arrendamiento operativo:

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Otros indicadores de situaciones que podrían llevar, por sí solas o en combinación, a la clasificación de un arrendamiento como financiero, son:

- (a) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- (b) Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario.
- (c) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la de mercado.

La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del mismo y no se cambia durante su plazo salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

La Empresa es arrendataria de los inmuebles que ocupa, y por el momento no tiene previsto comprar bienes inmuebles bajo la figura de arrendamiento financiero (Leasing Financiero); tampoco tiene contemplado arrendar sus bienes inmuebles propios, los cuales utiliza en su totalidad para el desarrollo de su objeto social.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Reconocimiento y medición

La Empresa reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal a menos que:

- (a) otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base, o
- (b) los pagos al arrendador se estructuren de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basados en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, esta condición (b) no se cumplirá.

Información a revelar

La Empresa revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

- (a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
 - (i) hasta un año;
 - (ii) entre uno y cinco años; y
 - (iii) más de cinco años.
- (b) Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- (c) Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

3.3.14. Política 14. Ingresos de actividades ordinarias.

Propósito:

Esta política se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la Empresa para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) Los contratos de construcción en los que la Empresa es el contratista.
- (d) El uso, por parte de terceros, de activos de la Empresa que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Los ingresos de actividades ordinarias u otros ingresos que surgen de algunas transacciones y sucesos se tratan en estas políticas:

- (a) Acuerdos de arrendamiento. (Véase la política Arrendamientos).
- (b) Dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones contabilizadas por el método de la participación.
- (c) Cambios en el valor razonable de activos financieros y pasivos financieros, o su disposición. (Véase la política Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros).
- (d) Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión.
- (e) Reconocimiento inicial y cambios en el valor razonable de los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola.
- (f) Reconocimiento inicial de productos agrícolas.

Referencias de normas a aplicar:

Estándar internacional Nombre estándar
Sección 23 Ingresos de actividades Ordinarias

Medición de los ingresos de actividades ordinarias

La Empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Empresa.

La Empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. La Empresa excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, la Empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Información a revelar Información general a revelar sobre los ingresos de actividades ordinarias

La Empresa revelará:

(a) Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.

(b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:

(i) La venta de bienes.

(ii) La prestación de servicios.

(iii) Intereses.

(iv) Regalías.

(v) Dividendos.

(vi) Comisiones.

(vii) Subvenciones del gobierno.

(viii) Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos

4	Notas y/o Revelaciones
---	------------------------

NOTA	1	Cuentas por cobrar
		%
ALEJANDRA SUAZA GUIAO	384.150,00	0,05
AMY YULIANA MOLINA ZAPATA	3.784.000,00	0,46
CORPORACION ABURRA LIMPIO	40.001.214,00	4,83
FUNDACION POSTOBON	1.925.000,00	0,23
C.P.K SAS	939.400,00	0,11
DISTRIBUIDORA LAS CAMELIAS RR S.A.S	58.028.167,00	7,01
FUNDACION RECUPERAMBIENTE	10.754.517,00	1,30
COMERCIALIZADORA NUEVO MILENIUM 2020 SAS	725.930,00	0,09
WERO SAS	2.104.150,00	0,25
EXCEDENTES RIVE GAV SAS	4.437.900,00	0,54
PASTERIA HM SAS	2.206.850,00	0,27
TOTAL PLASTICOS SAS	673.549.220,00	81,36
COMERCIALIZADORA JBS S.A.S	9.566.351,00	1,16
MANUEL CUBILLOS	19.450.000,00	2,35
Total	827.856.849	100,00

NOTA	2	Propiedad planta y equipo
		%
MAQUINARIA Y EQUIPO	48.055.483,00	25,87
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	268.280.000,00	144,41
DEPRECIACION ACUMULADA	-130.560.004,00	(70,28)
Total	185.775.479	100,00

NOTA	3	Proveedores y otras cuentas por pagar
------	---	---------------------------------------

		%
D1 S A S	177.870,00	46,16
L&C S.A.S	207.500,00	53,84
Total	385.370	100,00

NOTA	4	Impuestos y retenciones por pagar
------	---	-----------------------------------

		%
RETENCION EN LA FUENTE	3.500.000,00	19,39
IVA POR PAGAR	14.549.000,00	80,61
Total	18.049.000	100,00

NOTA	5	Beneficios a los empleados
------	---	----------------------------

		%
SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR	6.692.200,00	100,00
Total	6.692.200	100,00

NOTA	6	Anticipos y avances recibidos
------	---	-------------------------------

		%
WERO SAS	846.986,59	0,16
CI SCRAPMETAL SAS	2.000.000,00	0,38
OTROS PASIVOS	527.804.914,63	99,46
Total	530.651.901	100,00

NOTA	7	Ingresos de actividades Ordinarias
------	---	------------------------------------

		%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL DETAL	8.664.352.038,00	103,84
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-320.634.477,00	(3,84)
Total	8.343.717.561	100,00

NOTA	8	Demas ingresos de actividades ordinarias
------	---	--

		%
FUNDACION POSTOBON	2.250.000,00	44,62
LOS MERCANTES SAS	2.690.435,00	53,35
FINANCIEROS	102.275,79	2,03
AJUSTE AL PESO	303,00	0,01
Total	5.043.014	100,00

NOTA	9	Impuestos
		%
IND Y CCIO MUNICIPIO DE MEDELLIN	43.821.552,00	36,78
IND Y CCIO MUNICIPIO DE ITAGUI	12.625.393,00	10,60
IND Y CCIO MUNICIPIO DE BELLO	982.286,00	0,82
DE VEHICULOS	1.256.082,00	1,05
PRORRATEO DE IVA	60.460.859,62	50,75
Total	119.146.173	100,00

NOTA	10	Arrendamientos
		%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	83.242.895,00	100,00
Total	83.242.895	100,00

NOTA	11	Seguros
		%
CUMPLIMIENTO	7.991.726,00	31,62
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	17.285.747,00	68,38
Total	25.277.473	100,00

NOTA	12	Servicios
		%
ASEO Y VIGILANCIA	4.173.767,00	2,35
TEMPORALES	136.095.725,00	76,54
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	7.401.929,00	4,16
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2.465.708,79	1,39
ENERGIA ELECTRICA	5.641.249,18	3,17
TELEFONO	622.432,00	0,35
INTERNET	1.464.871,00	0,82
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	4.228.603,00	2,38
GAS	222.063,15	0,12
OTROS	15.498.452,57	8,72
Total	177.814.801	100,00

NOTA	13	Mantenimiento y reparaciones
		%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5.064.420,00	27,37
MAQUINARIA Y EQUIPO	80.000,00	0,43
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	1.950.500,00	10,54
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10.450.889,55	56,49
OTROS	955.781,00	5,17
Total	18.501.591	100,00

NOTA	14	Diversos
		%
COMISIONES LABORALES	4.070.406,00	1,93
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	20.818.522,28	9,90
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	3.212.742,24	1,53
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	21.136.296,01	10,05
TAXIS Y BUSES	815.300,00	0,39
CASINO Y RESTAURANTE	6.301.287,00	3,00
PARQUEADEROS	8.093.000,00	3,85
OTROS	145.910.111,92	69,36
Total	210.357.665	100,00

NOTAS AL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

En este Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP) presenta el resultado del periodo sobre el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas (Capital de parte de los accionistas), y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio (Accionistas).

NOTA	15	SALDO 2024
------	----	------------

El final del año 2023 es igual al inicio del año 2024, (inicio con un capital suscrito y pagado \$1,000,000, con un capital de ejercicios anteriores por \$153,461 sin reserva legal y unos resultados acumulados de \$635,394,413, para un total patrimonial de \$636,547,874

NOTA	16	SALDO 2025
------	----	------------

Como se puede observar en el Estado Financiero -Estado de Cambios en el Patrimonio-, la entidad, obtuvo durante la vigencia del año 2025 (Periodo sobre el que se informa), un resultado del ejercicio por \$96,484,413, sin reserva legal y finaliza el año con un total patrimonial del \$733,032,287.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

La empresa utilizo "el método indirecto" para la preparación y presentación del "Estado de Flujos de Efectivo" (EFE) , según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo Operación, de Inversión o Financiación.

NOTA	17	RESULTADOS DEL EJERCICIO ACTUAL AJUSTADO
------	----	--

La empresa efectuó ajuste a su resultado del periodo, debido a que si incurrió en gasto de actividades que no son de efectivo, como: Depreciación, no hubo Deterioro ni Amortización, en el periodo sobre el que se informa; es por este motivo que el resultado ajustado es diferente al resultado del ejercicio.

NOTA	18	ACTIVIDADES DE OPERACION
------	----	--------------------------

La empresa, clasifico sus actividades de operaciones, con base en sus ciclos normales de operación, los cuales para los presentes estados financieros incluyeron las actividades descritas en el Estado de Flujo de Efectivos ,

Entradas de efectivo 2025	
Inventarios	319.547.099
Proveedores y otras cuentas por pagar	385.370
Impuestos y retenciones por pagar	18.049.000
Beneficios a los empleados	6.692.200
Ingresos recibidos por anticipado	530.651.901
Total Entradas de efectivo	875.325.570

Salidas de efectivo 2025	
Impuestos por cobrar (Saldo a favor y anticipo)	0
Cuentas por cobrar	-765.047.316
Proveedores y otras cuentas por pagar	0
Total Salidas de efectivo	-765.047.316

Saldo NETO entradas y salidas de efectivo, método indirecto OPERACIÓN	110.278.254
--	--------------------

NOTA	19	ACTIVIDADES DE INVERSION
------	----	--------------------------

La empresa incurrió en actividad que la norma clasifica como "Inversión": "Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo".

Entradas de efectivo 2025	
Propiedad planta y equipo	5.704.521
Total entradas de efectivo	5.704.521

Salidas de efectivo 2025	
N/A	0
Total Salidas de efectivo	0

Saldo NETO entradas y salidas de efectivo, método indirecto INVERSION	5.704.521
--	------------------

NOTA	20	ACTIVIDADES DE FINANCIACION
------	----	-----------------------------

La empresa en la vigencia 2025, tuvo las siguientes actividades de financiación:

Entradas de efectivo 2025	
Resultados Ejercicios anteriores	635.394.413
Reservas para futuros ensanches	0
Total entradas de efectivo	635.394.413

Salidas de efectivo 2025	
Utilidad del ejercicio	-538.910.000
Total Salidas de efectivo	-538.910.000

Saldo NETO entradas y salidas de efectivo, método indirecto FINANCIACION	96.484.413
---	-------------------

NOTA	21	FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO
------	----	--

El resultado neto de las actividades de operación indica que la empresa se financio en dinero en \$212,467,188 a continuación se discrimina como fueron realizadas estas operaciones:

Entradas de efectivo 2025	
Actividades de Operación	875.325.570
Actividades de Inversión	5.704.521
Actividades de Financiación	635.394.413
Total entradas de efectivo	1.516.424.504

Salidas de efectivo 2025	
Actividades de Operación	-765.047.316
Actividades de Inversión	0
Actividades de Financiación	-538.910.000
Total Salidas de efectivo	-1.303.957.316

Saldo NETO entradas y salidas de efectivo de las Actividades, método Indirecto	212.467.188
--	-------------

NOTA	23	SALDO EFECTIVO AÑO ACTUAL:
------	----	----------------------------

El saldo de efectivo actual es el resultado de sumar al resultado de las operaciones del periodo, el efectivo y equivalente al efectivo del año anterior, dando como resultado final el efectivo y equivalente al efectivo del año actual, resumiendo de tal manera todas las entradas y salidas de dinero del periodo informado \$275,178,430

5	Juicios profesionales
---	-----------------------

A la fecha de preparacion de los presentes Estados Financieros, la entidad no ha sido notificada de demanda alguna, ni tampoco a adelantado proceso juridico alguno.

6	Aprobacion de los Estados Financieros para publicación
---	--

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados para publicacion el dia 25 marzo del 2026, por la Asamblea General realizada en la ciudad de Medellin - Antioquia.

Juan Piedrahita
JUAN FERNANDO PIEDRAHITA SARRAZOLA
Representante Legal

Lina Carmona H.
LINA MARCELA CARMONA HERRERA
Contador Publico TP 288363 - T

Tatiana Pelaez G.
TATIANA ANDREA PELAEZ GOMEZ
Revisor fiscal TP 280661-T